



# Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez  
Provincia De Córdoba

## **DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

### **DECRETO N°136/2022**

#### **VISTO:**

El llamado a Concurso de Precios N°09/2022 dispuesto por el Decreto N°122/2022 para contratar la **COMPRA DE ABERTURAS PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE 09 VIVIENDAS – PROGRAMA CASA PROPIA - CONSTRUIR FUTURO"**, conforme al Legajo Técnico del Decreto N°122/2022, y al régimen de contrataciones, reglamentaciones y disposiciones vigentes en la materia, con un PRESUPUESTO OFICIAL DE \$4.705.200,00, IVA incluido.-

Que la apertura de sobres, se realizó el día jueves 10 de noviembre ppdo., habiéndose recepcionado cuatro (4) ofertas, a saber:

El **Sr. Cristian Jesús BERTOLA**, CUIT N°20-31151939-5, con domicilio fiscal en calle Belgrano N°620 de la localidad de Los Surgentes, Provincia de Córdoba, con una propuesta económica de PESOS CINCO MILLONES TRECE MIL CON 00/100 CENTAVOS" (\$5.013.000,00), incluido el IVA.-

La **razón social MEGA ABERTURAS SRL**, CUIT N°30-71554821-2, con domicilio Avenida Pellegrini N°6543 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; con una propuesta económica de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 CENTAVOS" (\$4.676.742,00), incluido el IVA. Que esta propuesta no cumplimentó los requisitos formales de presentación (falta de la garantía de





## Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez  
Provincia De Córdoba

mantenimiento de oferta, referencias comerciales y el detalle del producto ofrecido).-

El **Sr. Ricardo DATTO**, CUIT N°20-24318662-6, con domicilio en Boulevard José María Aldao N°255 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, con una propuesta económica de PESOS CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS CON 00/100 CENTAVOS” (\$4.046.922,00), incluido el IVA. Que esta propuesta no cumplimentó los requisitos formales de presentación (falta de la garantía de mantenimiento de oferta e inscripción en los organismos oficiales).-

La **razón social RABER SRL**, CUIT N°30-71704832-2, con domicilio en Flotron N°1729 de la localidad de Armstrong, Provincia de Santa Fe; con una propuesta económica de PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS OCHO CON 47/100 CENTAVOS” (\$5.610.708,47), incluido el IVA.-

### **Y CONSIDERANDO:**

El dictamen presentado con fecha 16/11/2022 por la Comisión de Preadjudicación creada por el Decreto N°122/2022, conformada por el Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Maximiliano PUNSCHKE; el Arq. Fernando DI VIRGILIO de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; la Fiscal de Estado Municipal, Dra. Cecilia DI GIUSTO; el Secretario de Economía, Hacienda y Finanzas CPN Marcelo BOLATTI, el Concejal Prof. Daniel ALVARADO del Bloque Hacemos por Córdoba, la Concejala Daniela Vanesa SILVA del Bloque UCR por CORDOBA CAMBIA, la Presidenta del Tribunal de Cuentas, CPN Evangelina TRAVERSO; y la Tribuno de cuentas CPN Melina CUAYATO.-





## Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez  
Provincia De Córdoba

Que en dicho Dictamen, luego de realizar un análisis pormenorizado de las ofertas presentadas -a las que me remito *brevitatis causae*-, la Comisión de Preadjudicación concluye textualmente en lo siguiente, a saber:

"... En estas condiciones, la Comisión dictamina por UNANIMIDAD de los miembros, **PREADJUDICAR al Sr. Cristian Jesús BERTOLA**, CUIT N°20-31151939-5, con domicilio fiscal en calle Belgrano N°620 de la localidad de Los Surgentes, Provincia de Córdoba, la **COMPRA DE ABERTURAS PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE 09 VIVIENDAS – PROGRAMA CASA PROPIA - CONSTRUIR FUTURO"**, por el valor total de PESOS CINCO MILLONES TRECE MIL CON 00/100 CENTAVOS" (\$5.013.000,00)), IVA incluido.-

Que en razón de lo expuesto y lo dispuesto por la Ordenanza N°1564/2021 del Régimen de Contrataciones vigente para dicha contratación;

### **POR TODO ELLO:**

### **EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER**

### **DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º.- ADMÍTANSE** las presentaciones realizadas por los oferentes Sres. Cristian Jesús BERTOLA y RABER SRL.-

**ARTÍCULO 2º.- ADJUDÍCASE** al **Sr. Cristian Jesús BERTOLA**, CUIT N°20-31151939-5, con domicilio fiscal en calle Belgrano N°620 de la localidad de Los Surgentes, Provincia de Córdoba, la **COMPRA DE ABERTURAS PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE 09 VIVIENDAS – PROGRAMA CASA PROPIA - CONSTRUIR FUTURO"**, por el valor total de





## Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez  
Provincia De Córdoba

PESOS CINCO MILLONES TRECE MIL CON 00/100 CENTAVOS” (\$5.013.000,00)), IVA incluido, de conformidad a los términos y condiciones establecidos en el llamado a Concurso de Precios N°09/2022 y sus anexos, dispuesto por el Decreto N°122/2022.-

**ARTÍCULO 3º.- PROCÉDASE** dentro de los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a suscribir el contrato respectivo con el Sr. Cristian Bertola, con los alcances de los considerandos de este Decreto.-

**ARTÍCULO 4º.- NOTIFÍQUESE** vía correo electrónico (mail), con copia o escaneado del presente Decreto, a los oferentes.-

**ARTÍCULO 5º.- COMUNIQUESE,** publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-

Corral de Bustos – Ifflinger, 16 de Noviembre de 2022.-

